

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, UBICADA EN LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y DOS Y QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS, ZONA INDUSTRIAL II, CARRETERA CHETUMAL-BACALAR, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: EL CONSEJERO PRESIDENTE, JORGE MANRIQUEZ CENTENO; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL; DIRECTORA JURÍDICA, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; ROCÍO HERNÁNDEZ ARÉVALO, DIRECTORA DE PARTIDOS POLÍTICOS; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA; EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ADRIÁN AMILCAR SAURI MANZANILLA Y LA JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN, CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; DIECISÉIS DE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE; DIEZ HORAS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SIGUIENTE ACTA:
 - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2015; 11:00 HORAS.
3. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DISTRITACIÓN QUE LLEVA A CABO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
4. REALIZACIÓN DEL PARLAMENTO INFANTIL 2015.
5. REVISIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN.
6. INTEGRACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO.
7. PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DERIVADA DEL PRÓXIMO CAMBIO EN LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL.
8. FOROS DE CONSULTA DE LA REFORMA ELECTORAL 2015 EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DERIVADOS DE LOS ACUERDOS DE LA MESA POLÍTICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO.

9. PÁGINA DE INTERNET INSTITUCIONAL.
10. PROPUESTA DE CAPACITACIÓN INTERNA EN RELACIÓN A LA REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL 2014 Y SUS LEYES SECUNDARIAS.
11. PROPUESTA DE ARMONIZACIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL 2014.
12. INTEGRACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
13. ASUNTOS GENERALES.
14. CLAUSURA.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Buenos días integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las diez horas con tres minutos del día dieciséis de abril de dos mil quince, damos inicio a la sesión ordinaria de esta Junta General, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario General, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Muy buenos días, con mucho gusto Consejero Presidente, con su autorización; procedo a pasar lista de asistencia de la presente sesión ordinaria de esta Junta General.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Capacitación Electoral.

C. José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Capacitación Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica.

C. Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Rocío Hernández Arévalo, Directora de Partidos Políticos.

C. Rocío Hernández Arévalo, Directora de Partidos Políticos: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Víctor Manuel Intenan López, Director de Administración, ausente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

C. José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Adrian Amilcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

C. Adrian Amilcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Claudia Ávila Graham, Jefa de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral.

C. Claudia Ávila Graham, Jefe de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Presente

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General; presente; Consejero Presidente, le informo que contamos con la mayoría de los integrantes de esta Junta General, por lo cual, existe quórum para sesionar válidamente.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En consecuencia, considerando la asistencia de la mayoría de los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejero Presidente y Presidente de esta Junta General, siendo las diez horas con cinco minutos del día dieciséis de abril del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario General de cuenta por favor, con el primer punto en el proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con mucho gusto Consejero Presidente, con su permiso; el primer punto en el proyecto del orden del día, es precisamente la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General por favor proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su permiso, Consejero Presidente; procedo a dar lectura al proyecto del orden del día; sesión ordinaria de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo; dieciséis de abril del dos mil quince; diez horas; orden del día; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, lectura y aprobación, en su caso, de la siguiente acta: acta de la sesión ordinaria de fecha veintisiete de marzo de dos mil quince, once horas; tres, actividades relacionadas con la distritación que lleva a cabo el Instituto Nacional Electoral; cuatro, realización del parlamento infantil dos mil quince; cinco, revisión del Manual de

Organización; seis, integración del archivo histórico; siete, proceso de entrega-recepción derivada del próximo cambio en la integración del Consejo General; ocho, foros de consulta de la reforma electoral dos mil quince en el estado de Quintana Roo, derivados de los acuerdos de la mesa política de los partidos políticos en el Estado; nueve, página de internet institucional; diez, propuesta de capacitación interna en relación a la reforma política-electoral dos mil catorce y sus leyes secundarias; once, propuesta de armonización de la reforma electoral dos mil catorce; doce, integración del archivo histórico de comunicación social; trece, asuntos generales; catorce, clausura.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario General atentamente le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su permiso Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día; para lo cual en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Consejero Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En este punto solicito la dispensa de la lectura del documento que se desahoga en la presente sesión, ante lo cual, le solicito al Secretario General, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente, se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente solicito a los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejero Presidente le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto Consejero Presidente.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; el siguiente punto en el orden del día, lectura y aprobación, en su caso, de la siguiente acta, acta de la sesión ordinaria de fecha veintisiete de marzo de dos mil quince; once horas; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Integrantes de la Junta General, está a su consideración el acta antes mencionada ¿alguien desea el uso de la voz?; Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el acta ante referida.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica el acta antes mencionada; para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, sí son tan amables; Consejero Presidente, le informo que el acta antes sometida a aprobación ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; el siguiente punto del orden del día, es las actividades relacionadas con la distritación que lleva a cabo el Instituto Nacional Electoral.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En este punto me gustaría comentar que el día de ayer el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó los criterios y reglas operativas que deberán aplicarse para el análisis y la delimitación territorial de los distritos electorales en los estados que tendrán comicios en los años dos mil dieciséis y dos mil diecisiete, y por consiguiente son de atención y seguimiento para este Instituto, en virtud de la celebración del próximo proceso electoral local a celebrarse precisamente en el año dos mil dieciséis, por lo cual solicito a la Dirección de Organización el seguimiento a la brevedad de los aspectos y actividades relacionados con este punto y que son de relevancia para la atención del tema de redistribución en el propio Estado de Quintana Roo, sería cuanto; integrantes de la Junta General, ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones; se instruye a la Dirección de Organización para la atención de los aspectos relacionados en el presente punto, así como su oportuno seguimiento; Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; el siguiente punto del orden del día, es la realización del Parlamento Infantil dos mil quince.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En este punto quisiera precisar que se estaría llevando a cabo una vez más el Parlamento Infantil dos mil quince, a instancia del Congreso del Estado, a partir del veintiocho de abril en un horario por determinar y en el cual, deberán asistir los integrantes de la Junta General y el personal que designen en su caso, sería cuanto; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; el siguiente punto del orden del día, es la revisión del Manual de Organización.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Haría uso de la voz nuevamente, para informarles a los integrantes de esta Junta General, que el titular de la Secretaria Particular estará revisando, en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos, el Manual de Organización, así como, el perfil y expedientes del personal de cada una de las áreas del Instituto; en el mismo sentido, se le solicita a la Dirección de Administración, la consolidación de las acciones relacionadas con la asistencia e inasistencia del personal del Instituto, para el perfeccionamiento del control de asistencias; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones, Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; el siguiente punto del orden del día, es la integración del archivo histórico.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En este punto, señalar que la Unidad Técnica del Centro de Información, con el apoyo de la Licenciada Jetzabel Aceves Nieto, procederá a integrar el archivo histórico, instrumentando su debida integración en vinculación con cada área del Instituto; por lo anterior, se instruye a la Dirección de Administración para que proceda a adoptar un área física en las instalaciones del propio Instituto, para el resguardo correspondiente, con las condiciones necesarias para su conservación y consulta, en su caso; sería cuanto; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones, Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; el siguiente punto del orden del día, es el proceso de entrega-recepción derivado del próximo cambio en la integración del Consejo General.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Haga uso de la voz, para decirles que como es del conocimiento de todos ustedes, en el mes de octubre se estarían nombrando a los nuevos integrantes del Consejo General del propio Instituto, por lo anterior se deberán de iniciar los trabajos de entrega-recepción de la documentación y de los bienes que integran el patrimonio del Instituto, en tal sentido la Dirección de Administración, en vinculación con la Contraloría Interna, estarían trabajando en todo lo referente a la entrega administrativa del Instituto, y cada área en lo concerniente, especialmente en sus respectivos archivos, por lo que tendrán que empezar a la brevedad dichos trabajos; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones, Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; el siguiente punto del orden del día, es el relacionado con los Foros de Consulta de la Reforma Electoral dos mil quince en el estado de Quintana Roo, derivados de los acuerdos de la mesa política de los partidos políticos en el estado.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Comentarles que en seguimiento a los compromisos que el Instituto tiene con la reforma electoral local y en los espacios de participación ciudadana denominados "Foros de Consulta de la Reforma Electoral", se determinó la integración de cuatro mesas, teniendo cada una como moderador a un integrante de la Junta General, mismos que en su momento serán designados y quienes serán los responsables de la integración de la relatoría respectiva; en el mismo sentido, el área técnica de Comunicación Social será el encargado de la difusión de dicha actividad; se estarían haciendo los tramites respectivos para la presentación de una conferencia magistral por conducto, de ser posible, por personal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; es cuanto; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones, Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; el siguiente punto del orden del día, es la página de Internet Institucional.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En este punto, para comentarles que la pagina web del Instituto, se debe estar actualizando de momento a momento, de ser el caso, por lo cual, le solicito a los integrantes de la Junta General, que continuamente proporcionen información relevante para la actualización a la cual hacía referencia, es cuanto; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones, Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; el siguiente punto del orden del día, es la propuesta de capacitación interna en relación a la reforma política-electoral dos mil catorce y sus leyes secundarias.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En este punto, se estará realizando diversas actividades relacionadas con la capacitación del personal e integrantes de la Junta General, habría que trabajar en un calendario definitivo para ello, que en su momento sería puesto a disposición de ustedes, pero la intención es comenzar el próximo cinco de mayo, así que estaremos agotando en breve la integración del calendario de capacitación sobre diversos temas de relevancia electoral, es cuanto; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones, Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; el siguiente punto del orden del día, es la propuesta de armonización de la reforma electoral dos mil catorce.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En este punto, comentarles que se estarían homologando las normas electorales locales con las federales, que fueron motivo de la gran reforma del año dos mil catorce, por

lo que se estaría trabajando con las actividades propias de los foros de consulta y en integrar un proyecto de homologación, en su momento, de ser el caso, es cuanto; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones, Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; el siguiente punto del orden del día, es la integración del archivo histórico de comunicación social.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En este punto, para comentarles, que del área de Comunicación Social, el ciudadano Ulises Maldonado Jiménez, estará integrando el archivo histórico del área respectiva, en base a la información periodística que sea ha generado en relación a las actividades del Instituto y de sus servidores electorales; ¿Alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones, Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

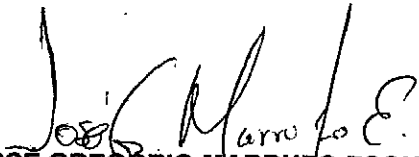
C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: ¿Alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?; no siendo el caso, Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión; es cuanto.

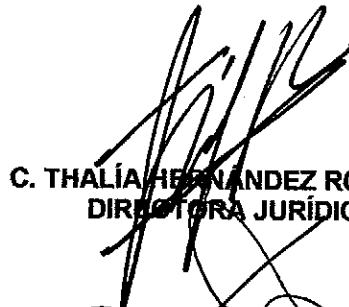
C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En tal virtud, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día dieciséis de abril del año dos mil quince; gracias a todos por su asistencia, buenos días a todas y todos

C. JORGE MANRIQUEZ CENTENO
CONSEJERO PRESIDENTE

C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO GENERAL



**C. JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL**



**C. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
DIRECTORA JURÍDICA**



**C. ADRIÁN AMILCAR SAURI MANZANILLA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA**



**C. ROCÍO HERNÁNDEZ ARÉVALO
DIRECTORA DE PARTIDOS POLÍTICOS**



**C. JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



**C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL
CENTRO DE INFORMACIÓN ELECTORAL**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL, CELEBRADA EL DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS DIEZ HORAS

